

Bolivia: La Fiscalía pide ampliar la detención preventiva de Áñez

La Fiscalía boliviana pidió a un juzgado ampliar por otros tres meses la detención preventiva de la expresidenta interina Jeanine Áñez en uno de los procesos iniciados en su contra a instancias del oficialismo por la crisis política de 2019, según denunció este jueves la misma ex-autoridad.

Áñez publicó en sus redes sociales, administradas por sus familiares, una fotografía de la solicitud de ampliación del plazo de detención preventiva que presentaron los fiscales Omar Mejillones y Cristhian Copa, a cargo del caso llamado «golpe de Estado I», ante el juzgado primero anticorrupción de La Paz.

En el documento, los fiscales alegan que «dada la multiplicidad de imputados», la investigación es «compleja» y por eso solicitan al juez considerar la ampliación de la prisión preventiva de Áñez, dos de sus exministros y dos exjefes militares que también están imputados por supuesto «terrorismo» en este caso.

El «golpe de Estado I» fue el caso por el que inicialmente Áñez fue arrestada en marzo de 2021 y después de las primeras ampliaciones de detención se activaron otros procesos en su contra relacionados con la crisis de 2019 y con algunas acciones que realizó durante su gestión transitoria.

A mediados de 2022, Áñez fue sentenciada a 10 años de prisión por el caso «golpe de Estado II», en el que fue acusada de situarse ilegalmente en la línea de sucesión tras la renuncia de Evo Morales a la Presidencia y de otras autoridades durante la crisis de 2019.

El Gobierno de Luis Arce y su partido, el Movimiento al Socialismo (MAS), afirman que en 2019 hubo un «golpe de Estado» contra Morales, mientras que la oposición sostiene que las protestas que derivaron en su renuncia fueron consecuencia de un fraude a su favor en los fallidos comicios generales de ese año.

Áñez y otros expresidentes bolivianos acusaron en la víspera a Morales de supuestamente montar un «autogolpe», luego de que los diputados oficialistas Andrés Flores y Deisy Choque afirmaran que él fue quien instruyó al dirigente de la Central Obrera Boliviana (COB), el minero Juan Carlos Huarachi, que pida su

renuncia en 2019.

Con información de EFE